

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

SANTO DE MAÑANA.—San Gorgonio mártir y el beato Pedro Claver confesor.

LA CRÓNICA DE MENORCA.**EL HOMBRE INVENCIBLE.**

VII.

Corría el año 452. Ya el arrianismo herido mortalmente por el anatema de cien Concilios congregados para combatirlo y sin la proteccion de los Constancios, Valentes y Julianos, arrastraba una existencia oscura y despreciada en algunas comarcas de la Galia y de la Italia, y en parte del África y España ocupadas violentamente por varios pueblos bárbaros del Norte, que arrojándose cual tigres feroces sobre el espirante imperio de Occidente acababan de hacerlo pedazos y de repartirse sus despojos; ya los Soberanos de Bizancio mas atentos á tomar parte en cuestiones religiosas que á defender sus dominios, cediendo unas veces á la necesidad y otras á las exigencias de la política habian celebrado pactos con los invasores y dádoles reinos enteros, tesoros considerables y la mano de algunas princesas para convertirles de enemigos irreconciliables en amigos leales y fieles aliados; ya la fé en cada una de las tres divinas Personas que son un solo Dios Padre Hijo y Espíritu Santo se habia definido en Nicea y Constantinopla contra Arrio y Macedonio y ya se preparaba la Iglesia á emitir su juicio irreformable sobre los sacrosantos dogmas de la maternidad de María Santísima, la Union hipostática de la naturaleza divina con la humana y la inmutabilidad del Verbo que sin dejar de ser Dios se hizo tambien hombre verdadero, cuando la providencia interesada siempre en el triunfo y en la hermosura de la inmaculada Esposa del Cordero suscitó en la persona del magnánimo y sapientísimo arcediano de Roma San Leon un supremo Pastor fuerte, celoso y vigilante cual las circunstancias críticas de la época lo exijan para ser la luz del mundo, el defensor de la justicia, el amparo del desvalido, el sosten de la religion y el consuelo de la sociedad.

Colocado el nuevo Papa cual columna de bronce sobre la piedra fundamental de la Iglesia católica ostentó en su persona todas las cualidades superiores que le han merecido el renombre de Grande. Aun no habia sido elevado á la Sede pontificia, y ya habia manifestado en mil ocasiones su apostólico celo desenmascarando unas veces á los herejes disfrazados, previniendo otras á los obispos contra los artificios de la heregía, y comprometiendo muchos á los escritores mas famosos á emplear contra ella sus talentos y la celebridad de sus nombres. Si el esplendor y dignidad del sacerdocio pierde algo de su brillo en Italia, sus exhortaciones paternales y sus sabias instrucciones bien pronto lo recobran, escluyendo del santo ministerio á las personas de condicion servil y á los bigamos, lo propio que á las de moralidad equívoca y dudosa, y á las dedicadas á ocupaciones incompatibles con el recogimiento y continua asistencia que exige el servicio de la Iglesia. Si en la Mauritania alegando turbulencias se pide relajacion de esta disciplina, desprecia como debe tal pretexto y manda que los sacerdotes y diáconos la observen con igual rigor

que los obispos. Si en la Galia narbonense se intrusan falsos Pastores sin la eleccion del Clero ni del pueblo, Leon les declara sin derecho á ejercer las funciones eclesiásticas, y nulas sus ordenaciones, á no ser que hubieran sido hechas con aprobacion de sus superiores gerárquicos. Si en Alejandria se introducen diversas ceremonias para la ordenacion y se prescinde del ayuno, el celoso pontífice advierte de ello al patriarca para que se conforme con la Constitucion apostólica. Si en Roma mismo pasando de Africa algunos maniqueos se ocultan con extremo cuidado á fin de entregarse impunemente á sus abominables vicios, la vigilancia del Papa muy presto les descubre, les confunde en público y en secreto echándoles en cara sus crímenes, y escitando el celo de Valentiniano, obligales á huir de Italia, librándola así de todos los peligros del contagio. Si en España el obispo de Astorga Toribio le avisa de la existencia de una especie de nuevos priscilianistas, el Papa le contesta inmediatamente elogiando su pastoral solicitud y marcándole la conducta que debe seguir en la represion de los sectarios, y si en la Iliria Anastasio de Tesalónica quiere ser confirmado como sus predecesores en la autoridad de Vicario de la Santa Sede, concédele su peticion; pero recomendándole encarecidamente la buena eleccion de los obispos. «Ninguno, le dice, sea instituido sin vuestra aprobacion, despues de la cual le ordenarán los metropolitanos á los cuales consagrareis Vos mismo, examinándolos con mucho mas cuidado que á los Prelados Ordinarios como que son superiores á estos y como que son de una importancia muy grande á la Iglesia de Dios.»

Pero no solo el Occidente ocupa la vigilancia apostólica de aquél gran Papa, tambien el Oriente la reclama y la obtiene inmediatamente.

Un Abad de un monasterio cerca de Constantinopla suscita una tempestad tan violenta contra la barca de San Pedro, que solo un talento y un corazon como el de Leon saben y pueden dirigirla. Eutiques, hombre tan orgulloso como hipócrita infatuado por la proteccion y la amistad de muchos grandes de la Corte, henchido de esa soberbia hija de la ciencia que no se funda en el temor de Dios, envidioso de la exaltacion á la Silla patriarcal de San Flaviano, y persuadido de que toda dignidad eclesiástica no conferida á él era una injusticia cometida, quiso hacerse célebre erigiéndose en corifeo é inventor de una heregía. Su celo ardiente refutando á Nestorio habiale grangeado la estimacion de San Cirilo y de todos los Prelados mas ilustres, y estendiéndose su reputacion hasta Roma, el Papa Leon conceptuábale como uno de los mas firmes apoyos de la fé ortodoxa en el Oriente. No faltó sin embargo, quien descubriera toda la simulacion é hipocresía que se ocultaba en aquél monge artificioso; Eusebio de Dorilea arrancóle la careta, y en un concilio oriental presidido por San Flaviano tuvo que declarar á su pesar todo el veneno que ocultaba su doctrina.

Anatematizada con horror por los Padres reunidos en Constantinopla y apelando Eutiques al Papa de su condena, vemos ya á San Leon obligado á tomar parte en un gravísimo asunto, de cuya solucion

pende la conservacion del Catolicismo en medio mundo. En vano es que el apelante recurra á toda clase de artificios para sorprender al Pontífice, y que desfigure completamente los hechos quejándose de haber sido oondenado injustamente, tanto en lo principal de la cuestion como en sus incidencias, en vano es que el favorito Crisafio poniendo en juego todo su valimiento para con el Emperador le arranque cartas de recomendacion en favor del astuto sectario; en vano fué que este escribiendo á S. Pedro Crisólogo y á otros célebres obispos de Occidente tratase con su testimonio de acreditar en Roma sus imposturas, porque todos los respetos humanos y todas las intrigas se estrellaran contra la rectitud, la penetracion y la firmeza del Soberano Pontífice y la carta sinodal de San Flaviano en donde descubre y destruye los reprobados manejos del sectario.

Desde el instante mismo en que instruido por la lectura de las actas de Constantinopla vé toda la estension y la gravedad del mal, su enérgico y activo celo no descansa; dirige á Flaviano aquella admirable carta, que si el falso conciliábulo efesino no quiso siquiera leer, en cambio el Santo Sinodo de Calcedonia recibió como un óraculo pronunciado por el mismo San Pedro; define de una manera tan clara como exacta la doctrina de la existencia y de la union de dos naturalezas en Cristo sin confundirse, mezclarse, destruirse ni perder ninguna de ellas sus cualidades y atributos esenciales; hace ver toda la deformidad y trascendencia de los delirios eutiquianos, con la necesidad de condenarlos definitivamente, y marca minuciosamente los trámites que deben seguirse al efecto para privar al herege de todo refugio, merced al cual puede eludir la sentencia; y no perdonando diligencia alguna para asegurar el buen éxito de este importante negocio escribe á los mas venerables y sábios Prelados orientales escitándoles á emplear sus virtudes y sus luces en defensa de la buena causa, contesta á Teodosio accediendo á su pretension de celebrar un Concilio para arreglar las cuestiones pendientes, escúsase de su no asistencia personal, nombrando en sustitucion suya tres legados, y toma cuantas disposiciones se hallan á su alcance para evitar todo entorpecimiento é incidente que pueda frustrar sus laudables afanes por la pureza de la fé y el bien de la Iglesia.

Desgraciadamente sin embargo, tan esquisitas y oportunas precauciones son insuficientes. El hombre enemigo que siembra la zizaña en la heredad del Padre de familias suscita á Dioscoro Patriarca de Alejandria y presidente interino del Concilio nombrado ilegítimamente por el Emperador, que negándose á admitir y dár el debido honor á los Legados apostólicos, á tratar de las cuestiones de fé, objeto de la Asamblea, á oír el testimonio de los Obispos sobre la doctrina recibida en sus Diócesis, á guardar el menor respeto á la cabeza de la Iglesia universal y á leer siquiera por mera fórmula las cartas pontificias, introdujo una confusion, desconcierto y violencia tales en aquella reunion de Obispos, que la posteridad no ha creído poderla dar otro nombre mas exacto, que el de latrocinio de Efeso.

Ni las protestas y la heroica resistencia de los legados de Roma, ni la de un crecido número de

CORREO DEL MARTES.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

De el *Diario de Barcelona*.

Madrid 3 de setiembre.

Dos sueltos publicados anoche por el periódico la «Epoca» y en los cuales se hablaba de viajes de hombres importantes y de discusiones en elevada region para realizar un proyecto meditado hace tiempo, eran y han sido hoy ocasion de comentarios de los hombres políticos. Los viajes son: el del conde de Barral, representante de Italia en España á Madrid, el del secretario de la legacion italiana en Madrid á Roma, y el del señor O'Lawor, jefe de las guardias del Rey, á la Granja para visitar al duque de la Torre.

Aunque estos viajes no tendrán tal vez relacion entre si y aunque el señor O'Lawor ha manifestado á sus amigos que su ida á la Granja nada absolutamente tenia que ver con la política, es lo cierto que la prensa de oposicion quiere sacar gran partido de estos hechos, suponiendo que el ministerio encuentra serias dificultades en Palacio.

El proyecto á que la «Epoca» se refiere es nada menos que el de la abdicacion del Rey, y en este punto me aseguran personas de la situacion que el mencionado periódico se equivoca y que por ahora no se piensa en tal cosa.

Entre los conservadores dinásticos hay gran diversidad de pareceres. Unos creen que serán muy pronto llamados al poder á pesar del resultado de las elecciones, otros que por ahora no se debe tener esperanza de que caiga el ministerio presidido por el señor Ruiz Zorrilla.

Se asegura que el Rey ha hecho algunas indicaciones sobre lo que quiere tratar en el discurso de la Corona, y en esto se fundan muchos para creer al ministerio en peligro.

Donde está el verdadero peligro para el ministerio es en la rivalidad entre muchos radicales. Los demócratas y radicales procedentes del partido progresista se llevan bastante mal, y solo el señor Ruiz Zorrilla puede conservar la armonía entre ellos. El señor Rivero aspira á tener fraccion propia, y entre él y el señor Ruiz Zorrilla no podria haber cordial amistad política como no la ha habido antes. El señor Becerra es mas amigo del señor Rivero y está mas conforme con sus tendencias y sus desdenes hácia la monarquía que con las ideas. Ni el señor Rivero ni el señor Becerra tienen grandes simpatías con el señor Martos.

Entre este y el señor Montero Rios hay rivalidad de influencia en el Consejo de ministros, y como el señor Montero procede del antiguo partido progresista, es mas agradable al señor Ruiz Zorrilla que el señor Martos.

A pesar de todos estos elementos de discordia, si las oposiciones tuvieran numerosa representacion en las Cortes aun se podria mantener la disciplina en la mayoría, pero hay en el futuro Congreso 297 radicales, 79 republicanos y solo 10 conservadores de la revolucion y 14 alfonsinos. La mayoría es tan grande que necesariamente habrá de dividirse, y nadie asegura si las Cortes que habian de reunirse el 15 de este mes tendrán mas vida que la de una legislatura.

Es cosa ya acordada por el gobierno la candidatura del señor Rivero para la presidencia del Congreso y la del señor Figuerola para la del Senado. Aunque éste ha sido elegido diputado, lo elegirán tambien senador por la provincia de Madrid.

Tambien está decidido por el gobierno sacar la quinta para el cupo de este año.—X.

De *El Volante de Madrid*:

La «Iberia» dice que algunos diputados electos en Puerto Rico son indultados de la sublevacion anti-española en Lares.

Es tan grave la noticia, que solo pedimos luz á los radicales. Nos cuesta trabajo creer que se proteja por un gobierno español á los enemigos de España.

Sin embargo en tiempos amadeisias ¡és todo tan ilógico!

Dice «La Iberia» que el señor Sagasta ha obtenido en Villacarrillo 4.862 votos y el candidato señor Orozco 4.280, es decir, 582 menos que el señor Sagasta que aparece derrotado. Además hace constar, que para el señor Orozco no son válidos los votos que obtuvo en la cabeza del distrito, por ejercer en ella el cargo de juez municipal.

He aquí un conflicto entre sagastinos y radicales. ¿Cómo se resolverá? nos parece estarlo viendo. Saldrá electo el radical señor Orozco.

Que haya una farsa mas ¡qué importa al mundo!

¿Cuántos caballos mantiene la nacion?

Paga el Estado 80.000 raciones de cebada; pero como no tiene el ejército para los usos de la guerra mas de 20.000 caballos, resulta que se comen 60.000 raciones de cebada entre varios caballeros.

De los 191 caballeros particulares que obedecimiento á las insinuaciones de Prim, que para algunos eran órdenes con cargo al presupuesto, nombraron rey de España á D. Amadeo de Saboya, solo tomarán asiento en el futuro Congreso «cuarenta y seis» ciudadanos los cuales, á excepcion de dos ó tres, cobran la nómina á fines de mes.

De los 145 restantes, 10 ó 12 han tenido la precaucion de morir para no avergonzarse del resultado de sus debilidades ó complacencias, y el resto se compone de arrepentidos y desengañados, que se han convertido al alfonsino.

¡Cuando le digo á V. que la dinastía se consolida!

Realmente los Estados-Unidos es el pueblo de los prodigios. Hablábamos no ha mucho de la reconstruccion monumental de Chicago. Hoy nos toca fijarnos en el ferro-carril, ya en explotacion, que une el Atlántico con el Pacífico. La longitud de la nueva vía suma 1.200 leguas mas larga que ningun ferro-carril de Europa, y como casi se tarda en ir por el ferro-carril de un mar á otro como desde Europa á América, los wagones, rivalizando con los hermosos buques de vapor, tienen camas verdaderamente magníficas, salones de gran riqueza con balcones sobre la cornisa, gabinetes de «toilette», restaurantes con cocinas en pleno ejercicio, fuentes corriendo, ventiladores y calorifero constante. ¿Qué extraño que los novios en los Estados-Unidos quieran pasar su luna de miel en uno de estos pequeños hoteles, marchando siempre con paisajes tan variados y grandiosos?

El ferro-carril del Pacífico es una maravilla, en presencia de las dificultades que ha debido vencer. Atraviesa desiertos, se sumerge en valles profundos y sube montañas de 2.500 metros. Esta vía férrea entre Nueva-York y San Francisco coloca á los Estados-Unidos á 25 dias del Japon, y á París y Lóndres á 15 dias del Pacífico. El trayecto desde Nueva-York á San Francisco se realiza en seis dias y medio, á razon de ocho leguas por hora. Es el viaje mas largo de una tirada que puede hacerse en el mundo por los ferro-carriles hasta construidos, y con el que solo rivalizará un dia el que por el valle del Eufrates unirá á la Europa con el Asia y á la India con Inglaterra.

Obispos de Egipto reprobando la conducta arbitraria de su Patriarca ni la constancia incontrastable de Flaviano sufriendo toda clase de malos tratamientos y el martirio por no faltar á su fé ni á su decoro, ni el temor de incurrir en el desagrado del Pontífice pudieron contener la indómita audacia de Dioscoro, genio emprendedor y turbulento, que tomando bajo su proteccion á Eutiques en cambio de la que á él le ofrecieron Crisafó y Endoxia y contando con el auxilio de Barsumas archimandrita de la Siria y jefe de una tropa de monges que no tenian de tales mas que el nombre, no tuvo reparo en declarar á Eutiques inocente, católico en su doctrina, digno de la comunión eclesiástica y repuesto en la superioridad de su monasterio. La especie de *partida de la porra* de que se rodeó compuesta de Barsuma y sus monges con los guardias preparados al objeto por Crisafó, castigando con golpes y destierros la resistencia de los Prelados dignos y animosos y obteniendo con amenazas la condescendencia de los tímidos y cortesanos, consumó y completó aquella horrible serie de atentados, que constituyeron el mayor escándalo que registran hasta entonces los anales eclesiásticos.

Bien necesitó el Papa toda su magnanimidad para sobreponerse y dominar tan furiosa tormenta. La navecilla de Pedro confiada á otras manos no tan espertas hubiera humanamente naufragado, la fé en Oriente habria sufrido un rudo golpe, si la fortaleza verdaderamente asombrosa de Leon y su actividad y celo admirables no hubiesen opuesto un dique indestruible al torrente del error que amenazaba desbordarse anatematizando desde luego á Dios-coro y sus secuaces en un Concilio reunido en Roma, reprendiendo á unos Obispos su cobardía, felicitando á otros por su valor y su constancia, consolando á los injustamente desterrados de sus padecimientos por la justicia; manifestando á Teodosio que el misterio de la fé cristiana habia sido profanado sacrilegamente en Efeso y que debia emplear todo su poder en reparar tamaño escándalo; describiendo vivamente á Valentiniano Emperador de Occidente el crimen y la desgracia de Efeso, y rogándole escitara al de Oriente á remediarla favoreciendo el proyecto de convocar un Concilio ecuménico en Italia, encargo que egecutado con gusto por Valentiniano y la Emperatriz dió por resultado que comenzado Teodosio á ver las cosas bajo su verdadero aspecto y no embrolladas por Crisafó, le privase por de pronto de su favor y confianza, condenándoles primero á destierro y luego á muerte; restituyese á su gracia á su hermana Pulqueria injustamente perseguida, asociándola al imperio y ofreciendo seguir en adelante sus presidentes consejos y contestase al Papa adhiriéndose enteramente á sus proyectos, y rogándole que aprobase la eleccion de Anatolio nuevo Patriarca de Constantinopla consagrado por el de Alejandría, á lo que accedió, no sin haberse asegurado convenientemente de los sentimientos religiosos del llamado á suceder á Flaviano mártir de la fé, y de un protegido de Dios-coro.

Dejamos para el artículo siguiente la celebracion y consecuencias del Concilio Calcedonense, que reparando completamente el escándalo de Efeso y quedando triunfante en él la doctrina ortodoxa, humillada la heregia, y condenado para siempre Eutiques y sus favorecedores probó una vez mas la invencibilidad de aquél que tratándose de defender el tesoro sagrado de las divinas tradiciones, sabrá morir una y cien veces; pero no rendirse ni pactar con el error, ni entregar al lobo devorador los corderos confiados á su solicitud pastoral.

Ciudadela 4 de Setiembre de 1872.

Un Católico.

Londres 28.—Segun la últimas noticias de San Salvador traídas por el vapor «Nilo» que llegó ayer, se descubrió en dicha ciudad una conspiracion cuyo objeto era derribar los gobiernos de las repúblicas de Guatemala y San Salvador. La prensa gubernamental atribua esta conspiracion á los manejos del arzobispo metropolitano de Guatemala, de los jesuitas y de una parte del clero de San Salvador.

En el mismo vapor ha venido á Europa el señor Gomez Pulido, ex-capitan general de Puerto-Rico.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

de el «Diario de Barcelona.»

Madrid 2 de setiembre.

Dice la «Correspondencia» que el partido republicano ha adoptado una organizacion especial por distritos y barrios con objeto de estar prevenido para la eventualidad de que el elemento monárquico quisiera intentar algo, formando retenes de vecinos honrados pertenecientes al partido republicano para contribuir á la defensa de las vidas y haciendas del vecindario.

La «Correspondencia» anuncia que el Tesoro ha celebrado hoy un contrato con el Banco de España de doce millones al 6 por 100 anual.

Madrid 3 de setiembre.

El «Imparcial» publica una comunicacion del general Primo de Rivera al director del Ateneo del ejército y la marina declarándose contrario á la revision de las hojas de servicio y dándose la baja como socio del Ateneo.

Un telégrama del Capitan general de Filipinas, fechado el 30, anuncia que el 20 se cantó un «Te-Deum» con motivo de haberse salvado la vida de los Reyes.

París 2 de setiembre.

Napoleon III tomará posesion mañana de una gran propiedad que ha comprado en la isla de Whigt.

Berlin 4.—El príncipe Alberto de Sajonia debe llegar hoy á Berlin con objeto de permanecer aquí durante la entrevista de los Emperadores.

El gran duque Nicolás de Rusia sigue revistando las tropas. El emperador Guillermo está mejor.

Madrid 3 de setiembre.

El «Imparcial» desmiente que haya disidencias entre los ministros, y dice que cuando estén constituidas las Cortes se presentarán los presupuestos. Se asegura que no se establecerá ningun nuevo impuesto sobre la deuda.

Segun parte oficial, se dispersan las partidas carlistas en Cataluña.

Se tiene noticia de que Aldama y otro filibustero han salido de Nueva-York en direccion á Londres.

No se ha confirmado la noticia de haberse reunido Saballs con Castells en Estany á donde llegó ayer el coronel Fajardo.

Continua la tranquilidad en Bejar. Con este motivo se ha suspendido la marcha de la fuerza que estaba preparada para reforzar la guarnicion en dicho punto.

La guardia civil de la provincia de Zamora, que se habia reconcentrado en la capital con motivo del levantamiento carlista, regresó ayer sus respectivos puestos.

Dice el «Tiempo» que parece acordado el nombramiento del general Pampillon para la capitania general de Búrgos.

Dentro de tres dias es esperado en Madrid el señor Figuerola.

La «Correspondencia de España» desmiente la noticia de Nueva-York de que M. Sitkles vaya á ser relevado á peticion del gobierno español.

El general Córdova ha leído hoy al Rey el proyecto de reorganizacion del ejército.

Madrid 4 de Setiembre.

El «Imparcial» declara completamente falso que el Rey piense abdicar ni que haya consultado con el general Serrano y los señores Ayala y Ulloa sobre la forma en que debia darse la abdicacion.

Un telégrama del gobernador civil de Murcia al ministro de la Gobernacion desmiente las noticias dadas por el «Debate» acerca de un pretendido fusilamiento, y dice que hubo tan solo graves cuestiones en la huerta como todos los años con motivo del riesgo, pero que esto no tiene la menor relacion con las elecciones.

Dice el «Imparcial» que el representante en Madrid de una casa extranjera ofreció ayer el gobierno cincuenta millones de reales con condiciones ventajosas, segun parece.

El «Imparcial» dice que nada hay acordado acerca de la presidencia de las Cortes, pero creo que el gobierno, salvó el acuerdo de las Cortes, veria gustoso al señor Figuerola de presidente del Senado y al señor Rivero del Congreso.

La «Gaceta» publica un decreto concediendo al señor Casariego el título de marqués de Casariego, vizconde de Tapla; otro concediendo á los señores Chadivicks, Adamson, Coliex y compañía, ingleses, autorizacion para construir un puerto comercial de refugio en Bilbao sin subvencion.

El periódico oficial publica además la plantilla de la administracion central de Loterías en la isla de Cuba, y varios indultos.

París 4 de setiembre.

Ha llegado el señor Figuerola á París.

La Haya.—Los debates que provoca el Congreso de la «Internacional» son poco animados, y el único incidente culminante ha sido la brusca partida de los delegados españoles.

Seccion Local.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado hacer construir la acera izquierda de la calle de las Moreras para lo cual dentro de poco se publicará el pliego de condiciones para la subasta. Digna de elogio es esta mejora, por lo bien que vá á quedar la calle mejor de esta ciudad; pero tenemos que hacer una observacion y es, que en el pliego de condiciones procúrese ponerse si el mejor postor ha de ser del agrado del municipio, porque despues no vaya á suceder lo que con la eleccion de Administrador de los derechos de consumos.

En el sorteo de la Loteria nacional celebrada en Madrid el dia 26 de Agosto último, han sido premiados con 300 pesetas los números siguientes: 1468; 1469; 1953; 9765; 18583.

Han sido nombrados suplentes de jueces municipales en esta isla:

- Don Juan Hernandez y Pons, de Mahon.
- Don Jaime Pomar y Gelabert, de Ciudadela.
- Don Tomás Salom y Pons, de Alayor.
- Don Juan Febrer y Florit, de Ferrerías.
- Don José Vacarises y Pons, de Mercadal.
- Don Juan Serra y Dalmedo, de Villa-Carlos.

Segun nos han dicho, en el próximo correo del juéves debe llegar á esta ciudad la compañía lírico-italiana que debe actuar en nuestro coliseo durante la próxima temporada.

- La componen los artistas siguientes:
- Primera tiple, Errera de Ciarlini.
- Contralto, Adela Valli.
- Primer tenor, Giuseppe Massatto.
- Primer tenor comprimario, Antonio Silvestroni.
- Barítono, Benigno Jordini.
- Bajo, Ercole Bargaglia.
- Director, Secilio Sanmartí.

Esta tarde, la música dirigida por don Juan Riudavets debe tocar en el paseo de la Alameda.

Celebraremos que llene su cometido, y por consiguiente que tenga acierto en la ejecucion de las piezas.

Hace algun tiempo que no llega á esta redaccion el periódico carlista «La Constancia,» sin que nos expliquemos el motivo de esta falta.

¿Si se le habrá hecho prisionera?

El vapor-correo «Menorca» que llegó á ésta ayer sábado por la mañana, segun tenemos entendido, el lunes á hora de itinerario volverá á emprender la salida para los puntos de su destino.

Seccion religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en la iglesia de Santa María.

Hoy se dirán cuatro misas respectivas á las 5, 6, 7 y 8. Por la tarde á las 5 se dará principio al devoto y solemne octavario que consistirá en rezar el SS. Rosario y un rato de meditacion cantándose con armonium la Salve, Padre nuestros, coplas y despido á N. Señora. Los dias siguientes se empezará la octava á las 6 habiendo sermón antes algunos dias predicando mañana D. Jaime Tutzó Pbro.

En las Concepcionistas mañana tienen su ejercicio mensual á las 7 misa de comunión: en los cultos de la tarde predicará D. Pedro Foncuberta presbítero Vicario de Villa-Carlos.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 6.

De Argel en 2 dias Pailebot Menorquin de 79 toneladas patron Jacinto Leon con 6 tripulantes 24 pasajeros y ganado vacuno.

Idem el 7.

De Barcelona en 1 dia Vapor-Correo Menorca de 245 toneladas Capitan D. Antonio Victory con 25 tripulantes 28 pasajeros varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 7.

Para Barcelona Vapor-Correo Menorca con 25 tripulantes varios efectos y la correspondencia.

Para Palma con café y cueros Bergantin Goleta Amistad de 1.6 toneladas Capitan D. Francisco Vidal con 12 trips

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro Max.	Termómetro Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serénidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
5	761.3	28.5	23.5	85		5	SE. fco.	5'
6	761.7	28.5	23.7	82		2	» »	5'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SÓL.—Sale á las 5 h. 34 m.—Pónese á las 6 h. 21 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 11 h. 8 m. de la M.—Pónese á las 9 h. 23 m. de la N.

REGATA

El Exmo. Sr. Contra-Almirante de la Escuadra del Mediterráneo, Sres. Comandantes, Oficiales y Guardias Marinas de la misma, deseosos de contribuir al mayor esplendor de la festividad del día 8 del corriente, LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA, al propio tiempo que procurar levantar el abatido espíritu marítimo de los naturales de esta isla, que desde tiempos remotos se han distinguido por su honradez y buena aptitud marinera, han decidido señalar algunos premios que serán adjudicados á las favorecidas embarcaciones que los merezcan, y para cuyo acto la Comisión nombrada al efecto presenta el siguiente programa:

Artículo 1.º

Se invita á todos los dueños de embarcaciones de pesca, tráfico interior, de recreo y pertenecientes á los distintos ramos del Estado, en fin sin escepcion alguna, á todos los que deseen ó aspiren á los premios que se marcarán.

Artículo 2.º

La regata dará principio á las cinco horas de la tarde del citado día 8, empezará en el sitio conocido por la Punta y terminará en el nombrado paseo Nuevo; todas las embarcaciones que quieran tomar parte en ella tendrán precisamente que encontrarse en el primer punto citado con media hora de anticipación.

Artículo 3.º

Esta regata se dividirá en tres partes. En la primera no podrán luchar sino las embarcaciones que boguen cuando mas ocho remos, y al que gane se le adjudicará el premio de cuarenta pesetas. En la segunda, hasta las de doce remos, siendo el premio de esta sesenta pesetas; y en la tercera, podrán tomar parte todas las embarcaciones, cualquiera que sea su número de remos, y el premio, será el de ochenta pesetas.

Artículo 4.º

Toda embarcacion que estorbe ó embarace la libre marcha de las otras, será espulsada del regateo sin opcion á ningun premio.

Artículo 5.º

Toda cuestion que surgiere acerca de estas reglas, la dirimirá la comision, y su fallo, no tendrá apelacion en cuanto se refiere á la adjudicacion de premios.

Artículo 6.º

Al principio y fin destinado para la regata, habrá una seccion de la Comisión con el fin de ordenar las embarcaciones, marcar el momento en que deban arrancar, que será un disparo de Carabina y decidir á quien correspondan los premios.

Mahon 5 Setiembre de 1872.—El Presidente de la Comisión.—J. Cardona y Netto.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno juez

de 1.ª instancia del Partido de Mahon, Hago saber: que el día diez y seis de Setiembre próximo á las once de la mañana se procederá simultáneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal, á la venta y remate en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en ambos juzgados, de una viña situada en Fornells y punto denominado Vilanova perteneciente á Francisco Caules y Gelabert y otros, sirviendo de tipo la cantidad de trescientas veinte y tres pesetas treinta y tres céntimos en que ha sido nuevamente retasada y del cual no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de dicha finca.

Dado en Mahon á trece de Agosto de mil ochocientos setenta y dos. Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Instituto libre de 2.ª enseñanza y Escuela de Náutica agregada al mismo.

Desde el 16 del próximo Setiembre hasta el 30 del mismo, ambos inclusive, de 9 á 11 de la mañana, estará abierta la matrícula para el curso acadé-

mico de 1872-73.

Los días 21 y 28 del mismo mes, tambien de 9 á 11 de la mañana tendrán lugar los exámenes de ingreso; y los días 20 y 27, se verificarán los de asignaturas de 2.ª enseñanza y de Náutica. El examen de ingreso, previo al de asignaturas de 2.ª enseñanza versa sobre lectura y escritura, principio de gramática castellana y de aritmética.

El día 1.º de Octubre se celebrará públicamente la solemne apertura de los estudios, y al día siguiente principiarán las lecciones.

Mahon 31 de Agosto de 1872.

El Director, Miguel Roure.

LA PALMA.

CONFITERIA Y PASTELERIA.

CALLE ADNOVER, 17.

En dicho establecimiento, amás de todas las clases de Chocolates que se fabrican en la muy acreditada fábrica La Colonial de Madrid, incluso la de S. Santidad Pio IX, se encontrará.

TAPIOCA, legítima del Brasil; SAGU de las Indias de superior calidad; Té Perla, muy superior; Salchichones de Viche y Sardinas de Nantes. Tambien se encontrarán Polvos Casiferos Refrescantes, y Horchatas en polvo. Vinos y Licores en gran variedad y un completo surtido de Pastillas y Dulces que seria prolijo enumerar.

Todo á precios modicos.

FRES DE VIDA arregladas á los nuevos modelos. Véndense en esta imprenta á dos y medio céntimos una.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 16 de Setiembre de 1872.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 778 premios importantes 720,000 pesetas á saber:

PREMIOS.		PESETAS.
1.	de	160.000
1.	de	80.000
1.	de	40.000
20.	de 3000	60.000
390.	de 600.	234.000
365.	de 400.	146.000
778		720.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espenden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 6 setiembre de 1872.—Juan Rodriguez.

380. . . . de 400. . . . 152.000

D. P. Pons Murillo, calle del Castillo n.º 26, tiene el honor de participar á las personas que tenían retratos en los cuadros de muestra de la fotografía que fué de Leon Bravi y desean adquirirlos, se presenten ellas mismas ó persona interesada hasta el día 15 del actual. Pasado dicho día se pondrán á la venta pública.

Se hallan en venta tanto en pública subasta como privada dos casas situadas en esta ciudad, una en la calle del Horno n.º 22 y la otra en la calle de S. Luis Gonzaga n.º 15.

Para su ajuste se pueden avistar con su encargado calle de la libertad n.º 48. El alborrán se halla en poder del pregonero público.

En la tienda de «El Aguila de Oro,» Espartero n.º 9 informarán de una perso a que desea vender Veinte mil reales en títulos de la deuda interior de España, al tipo de cotización.

PARA ARRENDAR.

Lo está el café del Coliseo de esta Ciudad. En esta imprenta informarán

Para alquilar.

Lo está el Circo Mahonés.

Tambien lo está la casa n.º 2 calle de Ramirez que tiene un grande huerto, (antes noria). Informarán calle Alonso III n.º 8.



A medianos de la semana entrante saldrá de este puerto para el de Argel el pailebot español «Joven Africano,» su Capitan D. Bartolomé Maspoeh.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha el mismo capitan, calle del Cos de Gracia número 38.

REGATA.

En la segunda anunciada que ha de tener lugar el domingo próximo, esto es, en la que han de luchar embarcaciones que voguen hasta 12 remos, se apuesta á favor de la nombrada Aquila la cantidad de quinientas pesetas.

Para pormenores y depósito entiéndanse con D. Juan Parpal calle del Bastion n.º 16.

MAHON: Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.